

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, 40 mes. 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Te-
nido que girar contra los suscritores, 23.—Extranjero 40.—
—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscri-
tos y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos
de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real
línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los
suscritores, y un real á los no suscritores.
ESQUEMAS DE DISTRIBUCION.—En la primera plana y á dos co-
lumnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á
dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en
días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue-
ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del adminis-
trador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten recibidos y comunicados á precios convencionales
No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se ha-
llan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don
Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 29 DE ENERO DE 1881

Número 3.832.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin me-
dicina, ni pur-
gantes, ni gastos, por la deliciosa ha-
rina de salud, de DU BARRY, de
Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Reina y cuatro años de un invariable éxi-
to, curando las malas digestiones (dispas-
sias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar,
flemas, vientos, amargor de boca, acedias,
pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñi-
mientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, as-
ma, ahogos, opresion, congestion, mal de
nervios, diabética, debilidad, todos los des-
órdenes del pecho, de la garganta, del
vientre, de los bronquios, de la vejiga, del
aligado, de los riñones, de los intestinos, de
la membrana mucosa, del cerebro y de la
sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las
que se cuentan las de la señora duquesa de
Castelluart, del duque de Pluskow, la se-
ñora marquesa de Brehan, Lord Stuart de
Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-
drático Wurzar, etc., etc.

Curación n.º 63.476.—Señor F. Comparet,
presbitero, de diez y ocho años de gastralgia,
con una irritacion espantosa del estó-
mago, de los nervios y debilidad con sudores
no-ternos.

Curación n.º 49.522.—Agotamiento. Señor
Baldwin, de la deterioracion mas completa,
de parálisis de los miembros á consecuencia
de excesos de la juventud.

Curación n.º 76.448.—Verdum, 16 de Ene-
ro de 1872. Por espacio de 5 años ha pade-
cido de agudos dolores en el lado derecho y
la boca del estómago, de malas digestiones,
etc., etc. No tubo en certificar que su Re-
valenta me ha salvado la vida.—ERNEST
CATE, músico del 63.º Regimiento de in-
fanteria.

Curación n.º 62.986.—Señorita Martin, de
supresion de la menstruacion y baile de San
Vito, desahuciada y perfectamente restable-
cida por la Revalenta.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne
sin irritar y economiza 50 veces su precio
en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de
lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 reales;
2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras 470
rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernan-
dez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera
Guarnar Hermanos, Negociantes, calle Ma-
yor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico,
Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéu-
tico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores
boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valver-
pe, 4, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales
botella, el de Jerez, Moscatel, Manza-

nilla y Málaga de 8 reales en ade-
lante, y el de San Rafael, á 3 rs. bo-
tella.

Tambien se venden botellas vacías,
cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico
jarabe de Horchata, á 10 reales botella
de un litro.

Labradores, 17.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca boca los.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafios.	Fermones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblores.
Escofinas.	Escuadras.
sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13
45 y 47.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peñes.
Idem ordinarias.	E.adores.
Gritos superiores.	Galapercas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Huies.
Tenedores.	F.omeros.
Cucharones.	Acteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,
n.º 13, 45 y 47, Alicante.

Academie de français.—Precios por
mensualidades á los discípulos que asis-
tan á clase en grupos, 20 reales. A los
que quieran recibir la leccion solos 30
reales, y lecciones á domicilio 40 reales.

Para mas detalles darán razon en la
calle Lonja de Caballeros, número 4
duplicado.

A proveerse.—En el acreditado al-
macén, propio de nuestro amigo don
E. Aquilina, calle de San Nicolás, nú-
mero 14, encontraran los aficionados
Altramuces Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.

Bellotas de las mejores clases.
Castañas de la vera y otros artículos

propios de estos días. Tambien encon-
trarán Harinas superiores, legítimas de
Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas cla-
ses.

Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD,
Habichuelas francesas de lo mas su-
perior, etc., etc.

Magnifico queso Holandés legítimo,
á 22 rs. la pieza de 3 1/2 á 4 libras.

Pianos de venta al contado y á pla-
zas, cambios y alquiler, de las mejores
fábricas del reino y del extranjero; en
la tienda de modas de Pedro A. Gil, ca-
lle Mayor número 18.

Aviso á los señores arquitectos, pro-
pietarios y maestros de obras.—Los
propietarios de las canteras de Novelda
ofrecen la piedra á precios económicos

Para condiciones y pedidos á los se-
ñores D. Ramon Garcia y compañía-
Estacion, Novelda.

SUBASTAS.

Direccion general de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real
orden de 8 de Abril de 1879, esta Di-
reccion general ha señalado el día 15
del próximo mes de Febrero, á la una
de la tarde, para la adjudicacion en pú-
blica subasta de las obras del trozo 1.º de
la carretera de tercer orden de la de Sa-
lamanca á Cáceres, viaducto del Boitre
á Garrovillas de Aconetar, por su
presupuesto de contrata de 244.207'28
pesetas.

La subasta se celebrará en los térmi-
nos prevenidos por la instruccion de 18
de Marzo de 1852, en Madrid ante la
Direccion general de Obras públicas, en
el Ministerio de Fomento, y en Cá-
ceres ante el Gobernador de la provin-
cia; hallándose en ambos puntos de ma-
nifiesto, para conocimiento del público,
el presupuesto, condiciones y planos
correspondientes, con un anuncio que
contiene el modelo á que han de ajus-
tarse las proposiciones que se presen-
ten, la cantidad que ha de consignarse
previamente como garantía para tomar
parte en el remate, y el procedimiento
que se adoptaría en el caso de presen-
tarse dos ó más proposiciones iguales y
fuese necesario celebrar una segunda
licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 12 de Enero de 1881.—El Di-
rector general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por Real
orden de 4 de Julio de 1878, esta Di-

reccion general ha señalado el día 15
del próximo mes de Febrero, á la una
de la tarde, para la adjudicacion en pú-
blica subasta de las obras de termina-
cion de los trozos 14 al 17 de la carre-
tera de tercer orden de Nabela á Quiro-
ga por Sárria, por su presupuesto de
contrata de 392.443 pesetas 26 cénti-
mos.

La subasta se celebrará en los térmi-
nos prevenidos por la instruccion de 18
de Marzo de 1852, en Madrid ante la
Direccion general de Obras públicas, en
el Ministerio de Fomento, y en Lugo
ante el Gobernador de la provincia; ha-
llándose en ambos puntos de manifiesto,
para conocimiento del público, el
presupuesto, condiciones y planos cor-
respondientes, con un anuncio que con-
tiene el modelo á que han de ajustarse
las proposiciones que se presenten, la
cantidad que ha de consignarse previa-
mente como garantía para tomar parte
en el remate, y el procedimiento que
se adoptaría en el caso de presentarse
dos ó más proposiciones iguales y fuese
necesario celebrar una segunda licita-
cion abierta entre sus autores.

Madrid 12 de Enero de 1881.—El Di-
rector general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por Real
orden de 17 de Mayo de 1880, esta Di-
reccion general ha señalado el día 15
del próximo mes de Febrero, á la una
de la tarde, para la adjudicacion en pú-
blica subasta de las obras de los trozos
1.º y 2.º de la carretera de Torrijos á
Navahermosa, en la provincia de To-
ledo, cuyo presupuesto de contrata as-
ciende á 325.912 pesetas 15 céntimos.

La subasta se celebrará en los térmi-
nos prevenidos por la instruccion de 18
de Marzo de 1852, en Madrid ante la
Direccion general de Obras públicas, en
el Ministerio de Fomento, y en To-
ledo ante el Gobernador de la provin-
cia; hallándose en ambos puntos de ma-
nifiesto, para conocimiento del público,
el presupuesto, condiciones y planos
correspondientes, con un anuncio que
contiene el modelo á que han de ajus-
tarse las proposiciones que se presen-
ten, la cantidad que ha de consignarse
previamente como garantía para tomar
parte en el remate, y el procedimiento
que se adoptaría en el caso de presen-
tarse dos ó más proposiciones iguales y
fuese necesario celebrar una segunda
licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de Enero de 1881.—El Di-
rector general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por Real
orden de 12 de Febrero de 1874, esta

Direccion general ha señalado el día 15
del próximo mes de Febrero, á la una
de la tarde, para la adjudicacion en pú-
blica subasta de las obras que faltan
ejecutar en el trozo 3.º de la carrete-
ra de Toledo á Ciudad-Real, en la provin-
cia de Toledo, cuyo presupuesto de
contrata asciende á 195.944 pesetas 13
céntimos.

La subasta se celebrará en los térmi-
nos prevenidos por la instruccion de 18
de Marzo de 1852, en Madrid ante la
Direccion general de Obras públicas, en
el Ministerio de Fomento, y en To-
ledo ante el Gobernador de la provincia;
hallándose en ambos puntos de manifiesto,
para conocimiento del público, el
presupuesto, condiciones y planos cor-
respondientes, con un anuncio que con-
tiene el modelo á que han de ajustarse
las proposiciones que se presenten, la
cantidad que ha de consignarse previa-
mente como garantía para tomar parte
en el remate, y el procedimiento que
se adoptaría en el caso de presentarse
dos ó más proposiciones iguales y fuese
necesario celebrar una segunda licita-
cion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de Enero de 1881.—El Di-
rector general, el B. de Covadonga.

En virtud de lo dispuesto por Real
orden de 19 de Agosto de 1878, esta
Direccion general ha señalado el día 3
del próximo mes de Marzo, á la una de
la tarde, para la adjudicacion en pú-
blica subasta de las obras de construc-
cion de un puente de hierro sobre el
Júcar, en el trozo 4.º de la seccion de
Albacete á Casas de Ibañez, de la car-
retera de Cuenca á Albacete, por su
presupuesto de contrata, importante
190.615 pesetas 36 céntimos.

La subasta se celebrará en los térmi-
nos prevenidos por la instruccion de 18
de Marzo de 1852, en Madrid ante la
Direccion general de Obras públicas, en
el Ministerio de Fomento, y en Alba-
cete ante el Gobernador de la provin-
cia; hallándose en ambos puntos de ma-
nifiesto, para conocimiento del público,
el presupuesto, condiciones y planos
correspondientes, con un anuncio que
contiene el modelo á que han de ajus-
tarse las proposiciones que se presen-
ten, la cantidad que ha de consignarse
previamente como garantía para tomar
parte en el remate, y el procedimien-
to que se adoptaría en el caso de presen-
tarse dos ó más proposiciones iguales y
fuese necesario celebrar una segunda
licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 15 de Enero de 1881.—El Di-
rector general, el B. de Covadonga.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 433

de Josafat la ruta pavorosa...
y nadie ha de escusar con fingimiento
su concurrencia al tribunal celeste...
reyes, emperadores potestados
y ciegos, cojos, mancos y tullidos,
arribarán al fin de esa jornada,
para escuchar el fallo soberano
que al cielo ha de llevar los elegidos
y al eterno penar los desdichados!
¡Dios de bondad y de eternal justicia!
Tu que de frágil barro me formaste,
infundiendo en mi ser y en mi existencia
alma inmortal y espíritu divinos,
y que eternos cual tú, por mi desdicha
quizá arrojados por tu diestra sean
al antro dó los réprobos apuran
los dolores agudos del tormento...
¡Dadélete de mis culpas Dios clemente!
y con tu santa generosa mano,
de mi alma arranca la letal ponzoña
que fanesta me indujo hácia los vicios,
de la virtud hayendo los senderos
que entre flores de aroma regalado
por el camino de la vida impulsan
hasta las gradas de tu solo excelso.
¡Escúchame Señor! ¿Qué es mi existencia
del mundo en las desechas tempestades,
y por el tiempo que alenté medida,
ante la inmensidad del infinito,

432 ROMANCES Y COPLAS.

con sus tintes esmaltan las praderas
prestando sus perfumes y su esencia
á las brisas templadas del estío!
Debiles, sin calor, turbios y opacos
espirantes sus rojos resplandores,
ya en los dinteles de su eterno eclipse,
serán en las anchuras del espacio
lámpara funeral, mustia espirante,
que ilumine siniestra y pavorosa
las exequias del mundo y su agonía.
El fúnebre sudario de la muerte
sus anchos pliegues de misterio y luto
estenderá doquier, triste velando
la encantadora mágica armonía
que presidiendo el jiro de los astros,
calor, ambiente y luz presta á los seres
y jugos y perfumes á las plantas...
Y allí la omnipotencia soberana
del Dios del Sinaí,
tornando de la vida á los alientos
pueblos razas imperios y naciones,
los átomos del polvo recogiendo,
en ardiente crisol ira fundiendo
la nueva efigie de la raza humana!
Así los blancos limpios esqueletos
hinchados con la esencia de la vida,
y en las manos llevando la conciencia,
su antiguo ser recobrarán veloces
para emprender en muchedumbre inmensa

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 429

si pronto, muy pronto el cielo
no se duele de mis males,
y al continente me lleva
aunque difunto ó cesante;
para siempre renunciando
á las pompas oficiales...
pisar quiero tierra firme
y no islotes de esta clase,
que el mar constante amenaza
con sus furiosos embates.
Quiero mirar de mis hijos
los rostros angelicales,
y la voz de mi mujer
escuchar mañana y tarde,
pues mas qu' á un gobernador
me parezco á un estudiante,
ermitaño, ó cenobita
de aquellos que en las eriales
tristes regiones del Asia
vivieron como los cáfres
solo por la honra de Dios
y por la dicha de amarle.
Yo no tengo la virtud
que ahora fuera indispensable,
para sufrir resignado
en mi insólita hospedaje,
el destino que el gobierno
me impuso en Marzo, al nombrarme
Sancho Panza de Canarias

ESFUERZOS VANOS.

Los que para discurrir sobre los acontecimientos públicos, se inspiran solo en sus deseos, juzgan por sí á los demás, y acojen como buenos los rumores que con encontrados fines echa á volar la prensa de distintos colores políticos; se exponen á equivocarse de una manera lastimosa y no consiguen nunca llevar el convencimiento al ánimo de los demás.

Y eso precisamente le ocurre á nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia*, que comprometido por su carácter especial, á defender la infalibilidad, la necesidad y la inmortalidad del actual gobierno, no repara en los medios, y á pesar de su excelente criterio, echa mano de argumentos para defender su tesis, cuya eficacia han desmentido los canovistas, sus sostenedores por espacio de siete años.

En su editorial de ayer, que lleva por epigrafe *Ecos del día*, pretende demostrar el órgano de la municipalidad, que aun dado caso de que pudiese sobrevenir una crisis, lo cual no se atreve ya á negar en absoluto, no podrían los fusionistas constituir un ministerio, á causa de los diversos criterios que existen entre los hombres que hoy constituyen el partido Constitucional liberal, que según nuestro colega se halla ya dividido á causa de que el único móvil que determinó á los dinásticos que combaten al Gobierno fué el deseo de escalar el poder; y aquí empieza nuestro colega á juzgar por sí á los demás, pues, sabido es, que no existiendo mas criterio político en el híbrido grupo conservador que monopolizar el poder á todo trance, cree sin duda que solo el objetivo del mando, puede determinar la conducta de los que rindiendo tributo al progreso, han considerado conveniente unir sus fuerzas para combatir el infecundo doctrinarismo del Sr. Cánovas del Castillo, que después de seis años de omnimodo poder no ha conseguido sacar á España de la precaria situación á que la condujeron desdichas y acontecimientos que no tenemos para qué mencionar.

Y para que se vea si ofusca á los mas perspicaces el deseo de conservar desahogadas y cómodas posiciones, *El Eco* que ciertamente no

peca de ignorante, imagina que no es posible constituir un partido fuerte con elementos de distinta procedencia olvidando sin duda que en la conservaduría que es órgano, militando desde el Sr. Romero Robledo ministro revolucionario, hasta el señor Pidal que apoya su prestigio en las *honradas* masas carlistas.

¿No comprende nuestro colega que el argumento que emplea para demostrar la imposibilidad de que se entiendan en el poder elementos heterogeneos, se halla previamente destruido con la simple existencia del partido conservador?

Y si á esto se agrega que son vanos fantasmas creados por el deseo de nuestros adversarios, las distintas tendencias que se suponen entre los hombres que constituyen el núcleo de nuestro partido, se comprenderá cuan deleznales son los argumentos que aduce nuestro colega, para probar la imposibilidad de que la fusión pueda formar un gabinete entre cuyos individuos exista un mismo criterio político y una sola aspiración, esto es, la de mandar llevando á todos los actos del gobierno las soluciones mas liberales que caben dentro de la monarquía constitucional.

No pierda pues el tiempo nuestro colega procurando prever la suerte del partido liberal dinástico y recuerde que cuando el Sr. Cánovas del Castillo quiso formar un partido de ancha base, echó mano de todos los elementos impacientes que existían en los diversos partidos de nuestro país y que con la amalgama de esos elementos que acudieron á la simple oferta de ocupar puestos oficiales, constituyó un partido que ha dominado por espacio de siete años, y eso que como hemos repetido hasta la saciedad los que acudieron al llamamiento del Sr. Cánovas abjurando de sus opiniones, no lo hicieron guiados por un fin de alta política, sino simplemente por que no podían acostumbrarse á vivir en el ostracismo, al paso que los hombres que hoy han convenido en reunir sus fuerzas para derribar la actual situación no lo han hecho impulsados por el mezquino deseo de ocupar puestos oficiales, pues les hubiera bastado quererlo para que la conservaduría en la que han militado muchos en las mas altas esferas no les hubiera negado ciertamente esos puestos si ellos hubiesen deseado ocuparlos.

Mas elevados móviles han determinado su conducta y dicho se está que las entidades políticas, cuya alta significación las compromete á posponer todo á la salud de la patria, no han de hallar mas dificultades para entenderse entre sí cuando á todas les inspira un mismo deseo, que hallaron los hombres de la conservaduría al formar el partido que hoy domina y que ha vivido seis años unido sin mas lazo que el del presupuesto.

No se esfuerce, pues, nuestro colega *El Eco* en demostrar la inmortalidad del actual Gobierno y la imposibilidad de que le sustituyan hombres, cuyos altos merecimientos no niega ni puede negar nadie en ninguna esfera social de nuestro país.

Los amigos del gobierno que esperaban que el discurso del señor Romero Robledo en el Senado habia de proporcionar otra victoria á la situación que *todavía* rige los destinos de nuestro país, debe haber quedado altamente satisfecha al ver realizadas con creces sus halagüeñas esperanzas.

El Sr. Romero Robledo ha alcanzado en efecto una nueva victoria que ha oscurecido la que consiguió en el banquete de Sevilla.

Hé aquí sino lo que acerca del último discurso del Sr. Romero Robledo dice entre otras cosas nuestro estimado colega *La Iberia* que es el que mas benevolamente trata al audaz ministro de la Gobernación.

Canten, canten su triunfo los conservadores cuyos himnos es posible que se conviertan antes de mucho en salmos fúnebres.

Oigamos ahora á *La Iberia*:

«Los húsares invadieron literalmente el edificio del Senado, llenos de temores por lo pasado y esperando su rehabilitación del discurso del señor Romero Robledo.

Estaban bulliciosos é impacientes; la peroración del Sr. Pelayo Cuesta les causaba hastío no ocultaron su disgusto cuando los Sres. Perier y Creus pidieron la palabra; y cuando el Sr. Mena y Zorrilla comenzó á hablar después de haber tomado una gran serie de notas manifestaron claramente su desagrado abandonando casi en tropel el salón, hasta el punto de interrumpir el debate, sin tener para nada en cuenta el desaire que hacían al celebrísimo autor de las circulares sobre imprenta. Ya estamos vengados los periodistas de aquellos documentos; y como no somos ingratos nunca, enviamos las mas expresivas gracias á los húsares por la manifestación que ayer hicieron contra el fiscal del Supremo, siquiera la intención no haya sido la de favorecer á la prensa poniéndose enfrente de uno de sus más violentos perseguidores.

¿Pero que esperaban estos señores? ¿Qué impaciencia les aguijoneaba? Una

sola: oír al Sr. Romero Robledo: esperaba la rehabilitación del eterno pretendiente á la presidencia del Congreso, y además la conquista segura de los 20 años de poder para el partido conservador. Creían que iba á salir una *almenada* en buena forma y con éxito, y les ha resultado una serie de apóstrofes, no pocos ridículos, y la mayor parte imprudentes, hasta tal punto, que, ó mucho nos equivocamos, ó serán la muerte, no ya del Gobierno actual, sino tambien del partido conservador, que no puede aceptar en manera alguna los egoísmos exclusivistas del ministro de la Gobernación, ni mucho menos la síntesis de un discurso que, en último resultado, proclama la monarquía defendida por el Sr. Nocedal antes de reconocer como el símbolo de sus ideas á D. Carlos de Borbon.

No habíamos señalado plazo alguno para el término de los conservadores; habíamos reservado nuestro juicio sobre un límite que considerábamos difi-

cil de fijar, y—¿por qué no decirlo?—habíamos guardado nuestras ideas acerca del particular por un temor pueril de que los ministeriales repitieran su eterna cautinela de que amenazábamos; pero después de las valentías del Sr. Romero Robledo, con completa seguridad de lo que decimos y con la evidencia de que los hechos han de confirmar nuestros anuncios, auguramos hoy al partido conservador que la semilla arrojada ayer en su campo por el ministro de la Gobernación no ha de tardar en producir sus naturales frutos: la discordia primero, y la disolución después.

Pobres son los recursos á que apeló el Sr. Romero Robledo. Si se proponía levantar tempestades, lo ha conseguido con exceso; si quería halagar ciertas pasiones, no lo ha logrado; pero en cambio ha hecho los funerales de su Gobierno.

Su discurso es el manifiesto que los persas firmaban en 1814.

Habiendo nosotros significado aunque con harta pena que algunos de los medios que se han propuesto para mejorar las condiciones financieras del Ayuntamiento de esta capital son ineficaces, al menos por ahora y queriendo demostrar que no solemos partir de ligero al hacer ciertas afirmaciones cuando se trata de asuntos de trascendencia, publicamos á continuación datos curiosísimos y de cuya autenticidad respondemos, que demuestran bien claramente que el derecho de carga y descarga que se impuso con destino á las obras y limpia del puerto, no puede servir en ningún concepto de recurso para atender á otras necesidades de Alicante que no sean las que exclusivamente se relacionan con el engrandecimiento y mejoras del puerto.

Hé aquí los datos á que nos referimos.

ESTADO de lo que ha producido el arbitrio del puerto para atender al pago de la parte correspondiente al 50 por 100 de sus obras y limpia.

Doble impuesto de los derechos de fondeadero, carga y descarga mandado cobrar por Real orden de 25 de Julio de 1860.

	Fondeadero.	Carga.	Descarga.	Total.	
1861	151.347	163.960	462.188	777.495	
1862	134.028 50	178.481 50	477.958	810.468	
1863	145.528	166.415 50	454.952 50	766.897	
1864	134.858 50	173.136 50	435.381 50	743.376 50	
1865	93.447	144.106	285.037	522.599	
1866	75.435 50	142.000 50	243.803 50	461.239 50	
1867	56.534 50	98.956	194.580 50	350.071	
1868	92.487	83.485 50	248.782 50	424.755	
	903.666	1.150.541 50	2.702.684 50	4.856.892	Rvn. 4.856.892 »

Por decreto de 22 de Noviembre 1868 todos los derechos de puerto quedaron abolidos y se estableció el derecho único llamado de descarga.

Para regularizar el arbitrio, á propuesta del comercio de Alicante, se mandó por orden de 16 de Noviembre de 1869 que se cobrase el 25 por 100 sobre el derecho de carga y ha producido:

1869	Rvn. 132.853 25
1870	» 76.345 34
1871	» 68.918 50
1872	» 75.237 81
1873	» 115.880 93
1874 Primer semestre.	» 71.601 40
1874 á 1875 Año económico.	» 104.054 40
1875 á 1876 » »	» 132.650 88
1875 á 1877 » »	» 123.880 04
1877 á 1878 » »	» 123.838 80
1878 á 1879 » »	» 148.715 28
1879 á 1880 » »	» 160.355 92
	» 1.334.332 55

Rvn. 6.191.224 55

con dos mil duros anuales:
en mas mis gustos estimo,
y cambio por ser alcalde
pedaneo de Santa Faz,
ó maestro-escuela de Tanjer,
al punto faja y baston
y fueros señoriales,
y hasta renunció también
sin pesar, querido *abate*,
á todo canario arrullo
de estas *canarias* melares,
que con su canto y su deajo,
convertir suelen en *guanches*
á los que se llaman hijos
de la patria de Cervantes.
Conque busca esa permuta
ilustre y querido *abate*,
mientras yo, rezando quedo
por que Dios siempre te guarde.
Y sin más aquí doy fin
á esta epístola romance,
mis afectos recordando
á las gentes de esos lares,
que saben que aqui en Canarias
como en cualquiera otra parte
ha sido y será su amigo
El *Bachiller*, de Alicante.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Mayo de 1870.

DIES IRÆ.

¡Vibrará, vibrará! ronco estridente,
como el trueno que estalla pavoroso,
cuando la ruda tempestad empuja
por los espacios las preñadas nubes,
el eco funeral, triste y sombrío,
de la trompa terrible, precursora
del juicio universal...

Y raudo el angel, monitor del cielo
y por Dios impulsado, á la carrera
dando al viento sus alas,
flotante la abundosa cabellera
y salvando los anchos hemisferios,
de los dormidos siglos el reposo
quebrantará con poderoso aliento
para ante el sumo juez llamando al orbe.

¡Que triste aurora brillara ese día
por las regiones donde el astro asoma,
desatando su luz resplandeciente
entre las flores le esquisito aroma
que orgullo del verjel, galas del mundo
por cristalinas fuentes arrulladas,

ante las penas del castigo eterno,
que el catálogo triste de mis culpas
quizá á ta agusto fallo justiciero
impulse á decretar?

Nada señor: imaginaria esencia,
átomo roín de polvo deleznable,
que en la nada del aire se evapora
ante el débil impulso de un aliento!
Roja Señor tu cólera terrible
en la tremenda funeral vigilia
de ese juicio: postrer de las conciencias!
Mas cuando airado arranques de sus polos
al espirante contristado inuado,
para lauzarle como leve arista
á los abismos de su eterna noche,
en páramo infecundo convirtiendo
esa bóveda azul que nos cobija
entre reflejos de esplendentes soles,
concedéme buen Dios que ante tus ojos
que penetran del mundo los arcanos
faro siendo del alma en las tinieblas,
pueda yo repetir tus alabanzas
de las arpas divinas al acento!

Qué el fulgor de tu luz mis pasos guie
en la resurrección de las edades
que bajo el polvo de ignoradas tumbas
de la muerte reposan en el seno
aguardanda que brille en el Oriente
el resplandor de la postrer aurora...

Table with financial data: El presupuesto de las obras y limpia del puerto, aprobado por el ministerio de Fomento, importa. Rvn. 16.796.885

Segun estaba acordado hace ya tiempo ayer mañana llegó a esta capital en el vapor Isabel la Católica el Regimiento de Infantería Teatun núm. 47 que viene a relevar en nuestra plaza al de España número 48 que pasa de guarnición a Valencia.

Por el señor Administrador Principal de Correos de esta capital, se nos ha remitido para su publicación el siguiente aviso, que insertamos a continuación, por considerarlo de gran interés para el comercio:

Desde el 29 del actual, además de los recogidos que se hacían de la correspondencia en los buzones de los estancos a las 10 de la mañana y a las 2 de la tarde; se efectuará otra solamente en el estanco de la calle de la Princesa a las 12 de la mañana para las expediciones de Murcia, Valencia y la Marina.

Lo que anuncio al público para su conocimiento: Alicante 28 Enero 1881.—El Administrador principal, José Bermúdez.

Los individuos que forman parte de la Junta general de Socorro a las provincias inundadas y que según adelantamos ayer se reunieron el miércoles por la tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, acordaron consignar a la provincia de Murcia 80.000 pesetas, y 40.000 a la de Alicante para aliviar la situación de los pueblos inundados.

Hé aquí las disidencias que existían en el seno del Gabinete, según noticias de El Liberal:

«El Sr. Elduayen no estaba muy al corriente con el Sr. Bugallal; el Sr. Romero Robledo deseaba ocupar la presidencia del Congreso, contra la oposición de los amigos del Sr. Silvela y del señor Elduayen; el Sr. Sanchez Bastillo no veía con entusiasmo la continuación del Ministerio desde el último discurso del Sr. Sagasta, y especialmente desde las declaraciones del Sr. Silvela; el señor Durán y Lira deseaba abandonar su cartera por varias razones, y el señor Ministro de la Guerra, comprendiendo lo que le han quebrado los debates parlamentarios, no se hallaba tampoco muy satisfecho ni muy seguro»

El colega democrático añade a renglón seguido que los ministros han resuelto sacrificarse por el país y caer todos juntos si la crisis se realiza.

Verdaderamente este es el único sacrificio que el país pudiera agradecerles.

Ayer tarde regresó de Orihuela el señor Gobernador civil, acompañado de los señores Rebagliato y Sarguet.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la mañana, a la hora de costumbre, se celebró el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, ocupándose de los debates parlamentarios y de otros varios asuntos de carácter ordinario.

—El ministro de la Gobernación confirió el miércoles por la noche en la Presidencia con el Sr. Cánovas del Castillo, y todos los que tuvieron ocasión de ver al Sr. Romero después de la conferencia, pudieron observar en su semblante que los vientos no son todo lo favorables a los propósitos del joven antequerano; quien en extremo abatido se retiró a su casa en vez de ir a su departamento como acostumbra.

—Bolsa.—Cotización del jueves 27 3 por 100 interior, 22,80 2 por 100 ídem; 41,50 0/0; Banco y Tesoro, 101,00; bonos del Tesoro, 99,50; aduanas, 100,35; ferro-carriles, 43,90.

—Parece que el día 1.º del mes próximo empezará a regir el anunciado arreglo de la dirección de la Deuda.

—El director general de Infantería, general San Roman, estuvo el miércoles en palacio a entregar a S. M. el Rey varios planos y trabajos hechos por los oficiales de las conferencias militares.

—El miércoles por la noche se decía que el Sr. Romero Robledo había tenido un gran disgusto con el Sr. Mena y Zorrilla por creer que éste había desautorizado en su discurso de ayer tarde en el Senado al que pronunció en Sevilla el ministro de la Gobernación.

—S. M. firmó el jueves un decreto nombrando segundo cabo de la capitania general de la Habana al general Acellana.

—Asegurábase el jueves que en el Consejo de aquel día el Sr. Cánovas esquivaría se tratase de interregnos, de presupuestos y de otras cuestiones políticas que pudieran dar lugar a una crisis, siquiera fuera ésta parcial.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 26.—Los telegramas de Inglaterra anuncian grande agitación en Dublin y Londres con motivo de la incertidumbre por conocer el resultado del proceso contra los de la Liga. De doce jurados, diez opinaban por la absolución; pero siendo indispensable la unanimidad, el juez ordenó al jurado continuar en sus deliberaciones. A las cinco horas todavía no se conocía el resultado.

Parnell volverá triunfante al Parlamento. Sus amigos decididamente se oponen al bill Forster. El gobierno ha decidido luchar vigorosamente. La batalla empezó ayer; Bigar se hizo llamar al orden varias veces, y el presidente le retiró la palabra por el resto de la sesión. Esta, empezada ayer, continuaba a la una del día de hoy.

Paris 26.—La comisión de la Cámara de diputados que entiende en la proposición del Sr. Naquet sobre el divorcio, se puso ayer de acuerdo para la discusión general, que se verificará en breve. Va a ser muy debatida en la Cámara la enmienda del Sr. Keller pidiendo que las asociaciones religiosas sean sometidas al derecho común.

Roma 26.—En la Cámara de diputados de Italia se ha anunciado una interpelación sobre el proyecto de arbitraje para resolver la cuestión greco-otomana.

Buenos-Aires 26.—La prensa de esta capital confirma ayer la noticia de que han desaparecido por completo los temores de que surjan nuevas dificultades entre las repúblicas de Chile y Argentina, pues ambos gobiernos han llegado a un acuerdo acerca de la cues-

tion de los territorios de la Patagonia, lo cual se resolverá por medio de un tratado, que será sometido a los Cuerpos Colegisladores de ambos países.

Londres 26.—En la sesión de anoche de la Cámara de los Comunes, los diputados irlandeses suscitaron dificultades sobre la cuestión agraria.

La sesión continúa aún. Tal vez continúe todo el día de hoy. Londres 26.—El gobierno ha tomado medidas de precaución, tanto en Londres como en Liverpool, para evitar las tentativas de los fenianos contra el orden público.

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche tendrá efecto el beneficio del simpático y distinguido artista señor Lacarra, barítono de la compañía y persona que ha sabido conquistar las simpatías del público por su indisputable mérito.

Seguros estamos de que el público sabrá demostrar al señor Lacarra el afecto que le profesa.

Sigue abandonada.—Dijimos días atrás que la calle del Cid en la que existen excelentes edificios habitados por personas que contribuyen a sostener las cargas municipales, puesto que muchas de ellas pagan crecidos impuestos, se halla completamente abandonada por los encargados de la limpieza pública, que no penetran casi nunca en aquella vía, de donde resulta que su halla convertida en un verdadero depósito de basura con grave molestia del vecindario.

Llamamos pues, la atención de quien corresponda con la esperanza de que se darán las órdenes oportunas a los individuos de policía urbana para que fijen su atención en dicha calle, que se halla completamente abandonada como queda dicho sin que comprendamos la razón que pueda existir para ello.

Los pacientes de dispepsia.—Cuyo estómago digieren poco a poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayan hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Ovidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerda que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresión después de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores, la Zarcaparrilla

de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.—409.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pautano en el día de hoy a las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 32 palmos. Pared descubierta 85. De cieno 79 id. Entra media hila floja, Sale media hila floja. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 27 de Enero de 1881.—El Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Enero de 1881

Table with meteorological data: Barómetro . . . 754,66. Termómetro . . . 18,6. Viento . . . N. Brisa. Atmósfera . . . Celajes. Mar . . . Tranquilo. Temperatura máxima del aire a lasombra . . . 2h,6. Idem mínima durante la noche . . . 10,4. Irradiación nocturna . . . >>. Evaporación en milím. . . 0,72

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco. SANTO DE MAÑANA.—San Valero.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—12 de abono.—La zarzuela en tres actos, Las nueve de la noche.

La zarzuela en un acto Un pleito. Entrada general, 3 rs.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 #3.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Viñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51

JARABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodríguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido Clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. Precio 10 rs. frasco.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, palo santo y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitación y en papel canamazo para bordar, de varias formas. Calcomanías alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construcción recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Filtes oratos y adornos para decorar habitaciones. Plateros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos. Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo a precios económicos.

AVISO.

Desde el 15 del mes de Febrero se abrirá en la Academia de D. Gabriel Pallas, un curso particular de lengua francesa para señoras y señoritas, todos los días, excepto los jueves. Las madres podrán, si gustan, asistir con sus hijas a dicha clase, que tendrán lugar de 6 a 7 de la tarde. Después de la apertura no se admitirán mas lecciones para dicho curso. Precios al mes, 32 reales.—Calatrava, 7.

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS FRANCESES

Messieurs Gabriel Pallas, padre é hijo.

Toda persona puede aprender a hablar bien y a escribir el francés en seis meses.

Estos profesores se recomiendan a todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciación y en poco tiempo. Además habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, estilo, teoría y practica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones a domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Precios al mes, todos los días excepto el jueves, a domicilio, honorarios convencionales. Idem idem todos los días, excepto el jueves, a la academia, 60 reales. Idem idem todos los días, cinco discípulos juntos, 40 reales. Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan aprender 7, calle Calatrava, 7.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.
Para Puerto-Rico y Habana

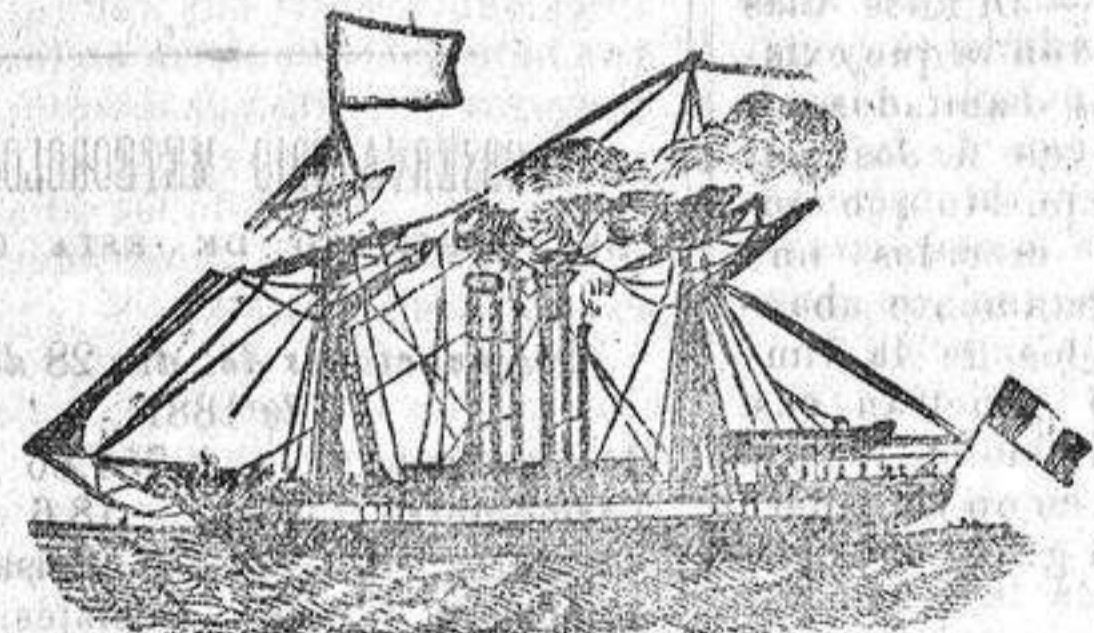
Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde
Admiten carga para
VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE, y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinación con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.
Consignatarios, Sres. G. R. Bellido é hijo, Calatrava 12

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.
Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiración cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorrágnicas de balsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición con arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

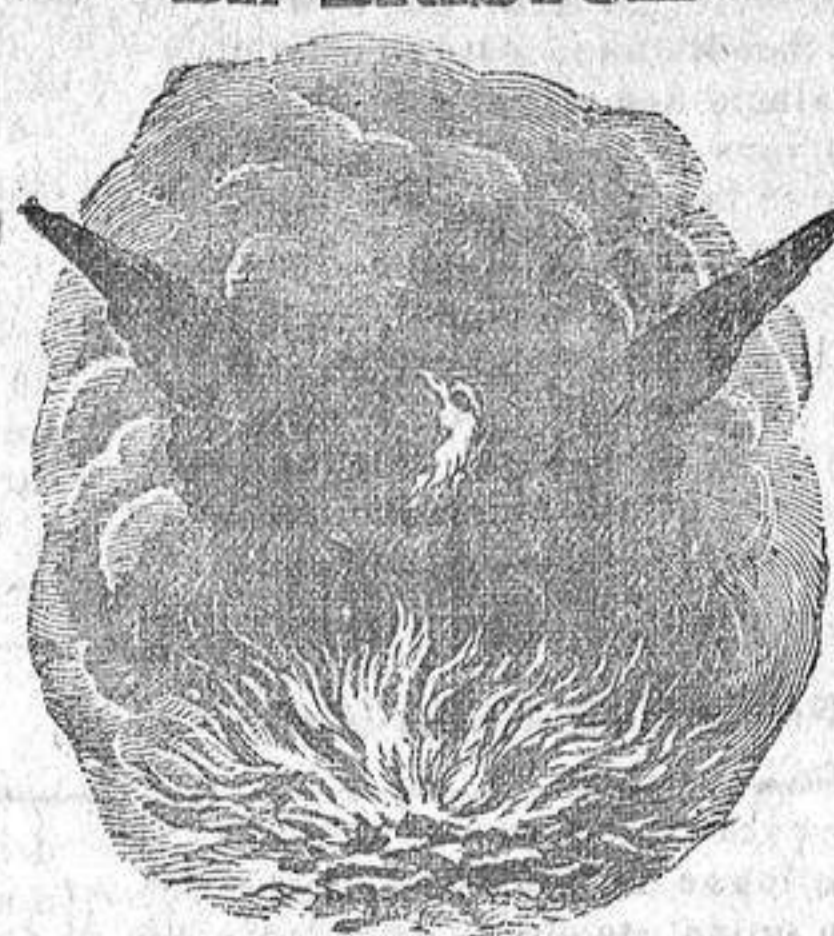
SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

AGUA FIGARO

Pomada Figaro.
Recoloracion de los cabellos
Polvos de raso

para refrescar el cutis.
1. Bd. Bonne Nouvelle.

PARIS.
MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

ALICANTE, Guillen Marin, Mayor, 16.

El Emplastro de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales DE FRANCIA

CURA LOS

Costipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresías, Tisis,

Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc.

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

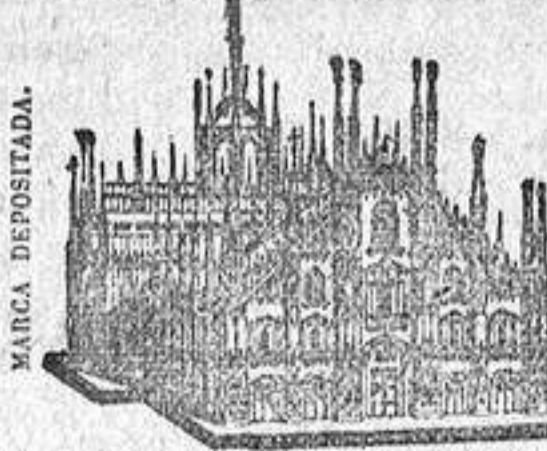
PARIS

PARIS

PARIS

PARIS

TOPICO DE MILAN



TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochefort.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 34, y CHAVARRIE, Atocha, 37.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

JARABE PECTORAL BALSAMICO

contra toda clase

DE TOSES

POR REBELDES Y CRÓNICAS QUE SEAN,

DE

D. José Gadea Prò, Farmacéutico,

San Francisco, 26, ALICANTE.

Consultar los prospectos que acompañan los frascos.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguinosos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion: de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza se prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpiando todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tico-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se lomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.



PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. cada una en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. E. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números.

Estano superior. Banltera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cubre en planchas, varios gruesos.

La en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.